

“Por la cual se hace un nombramiento de Libre Nombramiento y Remoción”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD**

**En uso de sus facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto 2770 de 2006 se transformó la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – de Establecimiento Público de carácter nacional, a ente Universitario autónomo.

Que el Acuerdo 013 del 13 de diciembre de 2006 y el Acuerdo 006 del 8 de marzo de 2007 por medio del cual se adopta la planta de personal administrativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- como ente autónomo.

Que el Acuerdo 012 del 20 de noviembre de 2008, modifica los Acuerdos 013 de diciembre de 2006 y 006 del 8 de marzo de 2007, que adopta la planta de personal administrativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD.

Que el Acuerdo No.002 del 27 de enero de 2012, por la cual se crean nuevos cargos en la Planta Administrativa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD.

Que revisada la hoja de vida del señor YESID GILDARDO GALLEGO TORRES, se estableció que cumple con los requisitos y competencias laborales establecidas en el manual específico de funciones y competencias laborales de la UNAD.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción al señor **YESID GILDARDO GALLEGO TORRES**, identificado con la cédula de ciudadanía No.94.329.315, en el cargo de Director de Centro Código 095 Grado 04, de la planta de personal de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, a partir de la fecha de expedición del acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., **31 DIC 2015.**

**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Rector

Vto. Bo. Alexander Cuestas Mahecha *Alex*

Lilian Hernández

---

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D. C., Colombia

Asegúrese de utilizar la versión actualizada de este documento. Consúltelo en <http://calidad.unad.edu.co>